INFORME DE RECEPCIÓN DE BIENES

En cumplimiento a la Resolución CGR N° 605/22, que aprueba la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas, que se detalla a continuación:

La recepción fue realizada el 02/12/2025, en la sede de las oficinas de la Vicepresidencia de la República del Paraguay, conforme Orden de Ejecución N° de Orden MN-12002-25-260513-M-2023 del Sistema de Gestión de Bienes y Servicios – SIGEBYS del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 01/12/2025, Categoría de Contratación: Equipos y suministro de imprenta, fotográficos y audiovisuales, Descripción: Adquisición de Equipos de Prensa; Nota de Remisión N° 001-001-2997, de fecha 02/12/2025, proveído por la firma **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.**

La Unidad Administrativa del contrato es la responsable de certificar que los Bienes o Servicios contratados cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

El control realizado por esta A.I. es meramente cuantitativo, no incluye el cualitativo, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas.

Asunción, 02 de diciembre de 2025.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Econ. Marcos Ariel Mendoza F.
Director Auditoría Interna